

BECAS DE CARÁCTER GENERAL PARA EL CURSO 2022-2023

ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUDES DESDE EL 30 DE MARZO HASTA EL 12 DE MAYO DE 2022 INCLUSIVE MEDIANTE FORMULARIO ACCESIBLE POR VÍA TELEMÁTICA A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA EN:

<https://sede.educacion.gob.es>

o en:

www.educacionyfp.gob.es